



EQUIS

PREMIO DE NOVELA CONTEMPORÁNEA 2015

SPECIMENS-MAG.COM (EE.UU.), SUBURBANO EDICIONES (EE.UU.) Y EDITORIAL EL CUERVO (BOLIVIA) CONVOCAN EL CERTAMEN LITERARIO **EQUIS** – PREMIO DE NOVELA CONTEMPORÁNEA 2015, QUE SE ADHERIRÁ A LAS SIGUIENTES BASES:

- i. PODRÁN CONCURSAR TODOS LOS AUTORES DE ESPAÑA, AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS (NACIDOS A PARTIR DE 1970) QUE REMITAN UNA NOVELA INÉDITA, ORIGINAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA QUE NO HAYA SIDO PREMIADA ANTERIORMENTE EN OTRO CERTAMEN NI ESTÉ PENDIENTE DE FALLO. LA EXTENSIÓN MÁXIMA DE LAS NOVELAS SERÁ DE 180 PÁGINAS, A DOBLE ESPACIO Y COMPUESTA CON FUENTE TIMES NEW ROMAN (TAMAÑO 12).
- ii. LA OBRA GANADORA SERÁ EDITADA SIMULTÁNEAMENTE EN SOPORTE TRADICIONAL POR EDITORIAL EL CUERVO Y EN SOPORTE DIGITAL POR SUBURBANO EDICIONES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2015. ADICIONALMENTE, EL GANADOR DEL CERTAMEN RECIBIRÁ LA CANTIDAD DE 1000 (MIL) DÓLARES ESTADOUNIDENSES COMO PREMIO POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR.
- iii. LA FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE OBRAS ES EL 25 DE MAYO DE 2015.
- iv. EL FALLO DEL CERTAMEN SE DARÁ A CONOCER DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE DE 2015 A TRAVÉS DE LAS PÁGINAS WEB Y CUENTAS EN REDES SOCIALES DE SPECIMENS-MAG.COM, SUBURBANO EDICIONES Y EDITORIAL EL CUERVO, Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL PREMIO: WWW.PREMIOXDENOVELA.COM.
- v. LAS OBRAS CONCURSANTES, SIN MENCIONAR EL NOMBRE DEL AUTOR EN EL TEXTO, DEBERÁN REMITIRSE EN ARCHIVO PDF (POR FAVOR NO ENVIAR OBRAS EN FORMATO DE WORD) A:

RECEPCION@PREMIOXDENOVELA.COM

ASIMISMO, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN EN EL CUERPO DE SU MENSAJE:

- NOMBRE DEL AUTOR/A
- TÍTULO DE LA OBRA
- NÚMERO DE PÁGINAS
- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
- DIRECCIÓN POSTAL

AL MOMENTO DE RECEPCIÓN, CADA OBRA SERÁ IDENTIFICADA INTERNAMENTE CON UN CÓDIGO QUE SERVIRÁ COMO NOMENCLATURA OFICIAL PARA LAS DELIBERACIONES DEL JURADO CALIFICADOR.

- vi. EL JURADO CALIFICADOR DE **EQUIS** – PREMIO DE NOVELA CONTEMPORÁNEA 2015 ESTÁ PRESIDIDO ESTE AÑO POR LA NARRADORA SOLANGE RODRÍGUEZ PAPPE (ECUADOR), ACOMPAÑADA DE SALVADOR LUIS (SPECIMENS-MAG.COM), FERNANDO BARRIENTOS (EDITORIAL EL CUERVO) Y PEDRO MEDINA LEÓN (SUBURBANO EDICIONES).
- vii. EL AUTOR DE LA NOVELA PREMIADA SUSCRIBIRÁ UN CONTRATO DE EDICIÓN CON EDITORIAL EL CUERVO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA OBRA EN LOS TERRITORIOS DONDE DICHA CASA EDITORA COMERCIALIZA SUS PRODUCTOS (REGIDO POR LEYES BOLIVIANAS), ASÍ COMO UN CONTRATO DE EDICIÓN DIGITAL CON SUBURBANO EDICIONES PARA LA VENTA DEL LIBRO ELECTRÓNICO (E-BOOK) A TRAVÉS DE SU PLATAFORMA ONLINE BOOKS-MARKETPLACE.COM (BAJO FUERO ESTADOUNIDENSE). CADA UNO DE LOS CONTRATOS SERÁ INDEPENDIENTE DEL OTRO Y REQUERIRÁ LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GANADOR EN LOS EVENTOS DE PRENSA, MERCADEO Y PROMOCIÓN QUE LOS EDITORES CREAN NECESARIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA NOVELA.
- viii. TODOS LOS ARCHIVOS NO PREMIADOS SERÁN ELIMINADOS DE LA BASE DE DATOS DEL CERTAMEN UNA VEZ PUBLICADO EL FALLO DEL MISMO, QUEDANDO SOBRENTENDIDO QUE EL AUTOR CUENTA CON UNA COPIA DE SEGURIDAD.
- ix. EL PRESENTE PREMIO NO PODRÁ SER DECLARADO DESIERTO POR EL JURADO CALIFICADOR.

- x. LOS AUTORES PARTICIPANTES Y LOS ORGANIZADORES ACEPTAN PLENA Y TOTALMENTE LAS BASES DE LA EDICIÓN 2015 DEL CONCURSO.

EQUIS – PREMIO INDEPENDIENTE DE NOVELA 2015

WWW.PREMIOXDENOVELA.COM